



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:29-11-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2019-19837

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:27-01-2020

Folio:2019-19837
Certificado de ingresos:2020-161582
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: NOEL VILLALOBOS VILLALOBOS
Domicilio:
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 313-036-014
Propietario: NOEL VILLALOBOS VILLALOBOS
Domicilio: CALLE DE LA CORUÑA L14 M6 COLONIA PUERTA DE HIERRO

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 180 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

27 DE JULIO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 10.0%	2,326.33
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	230.96	147.61	14.77	TERRAZA	23,263.31
1990340	REVISION DE PLANOS	1	230.96	147.61	14.77		664.67
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	230.96	147.61	14.77		2,326.33
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	230.96	147.61	14.77		664.67
TOTALES			461.92	295.22	29.54		\$ 29,245.30

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1924 JESUS ANTONIO RAMIREZ IBARRA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 27-01-2020 11:44:12

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302c021446dc7607fa2430eea29e25bedac7647aabf65ced0214308cbf58ba54c48a89fe45c41146b6b549f97ef4

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.